



## VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA

---

El pasado 18 de enero de 2022 el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebró la Vigésima Sesión Ordinaria en la que se reunieron las Consejeras y los Consejeros Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.

En dicha sesión se desahogaron todos los puntos por los que fueron convocados, de los cuales se dio el informe de presidencia a cargo de la Consejera Mtra. Ana Lilia Cariño Sarabia, respecto a ello se informó:

- Se recibió invitación para asistir a la instalación del Consejo de Mejora Regulatoria por lo que se designó al Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno para efectos de asistir y representar al CPC.
- En los primeros días del mes de enero, se llevó una reunión con el Secretario de Economía, quien tiene interés de sumarse a los trabajos que pueden desarrollarse en conjunto con el CPC.
- Se esclarecieron las imprecisiones sobre la traducción observada por el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna y en este mismo tenor se solicitó a la Secretaría Técnica la impresión de los materiales para poder agendar la reunión en el ITAIPCH y realizar la entrega oficial de las traducciones.
- Se informa a los consejeros que el Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno, fue electo Presidente de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités y Consejos de Participación Ciudadana
- Se recibieron oficios de la Secretaría Técnica de la SESAECH donde hace de conocimiento de oficios recibidos suscritos por la por la Secretaria Técnica del Gobierno del Estado, mediante los que remitió una denuncia y un señalamiento por presuntas faltas administrativas y actos que pueden considerarse como corrupción. También la Secretaria Técnica de la SESAECH remitió copia de un escrito de un ciudadano por la no atención de una queja interpuesta ante Movilidad y Transporte del estado de Chiapas, a su vez envía una copia de un escrito de otro ciudadano en el que manifiesta posibles hechos de corrupción, en este último caso, el ciudadano denunciante presentó su formal desistimiento. El resto de los asuntos fueron turnados a las instancias competentes.



Respecto a los asuntos generales el Pleno del Consejo se inscribieron con los temas siguientes:

#### **Consejera Presidenta Ana Lilia Cariño Sarabia**

- Tal como se aprobó en sesión pasada la propuesta de realizar un diseño gráfico con motivo del Día de la Integridad solicitó apoyo a la Consejera Maritza del Carmen Pintando Ortega para que conjunto con su asistente realicen esta propuesta.

#### **Consejera María del Carmen Coello Ibarra**

- Con el objetivo de dar cumplimiento a lo acordado en la Décima Octava Sesión respecto de incorporar la “3 de 3” contra la violencia, como requisito para quien decida participar como miembro del CPC. Por lo que da cuenta el “Proyecto de Acuerdo por el que el Consejo de Participación Ciudadana solicita a los integrantes de la Comisión de Selección, que para ser designado como integrante del CPC incorpore en la convocatoria 2 requisitos: la “3 de 3” contra la violencia y la alternancia de género”
- Debido a la convocatoria publicada, se enviará un proyecto con el objetivo de que en la convocatoria tome en cuenta estos dos requisitos.

#### **Consejero Ricardo Alberto Ríos Zenteno**

- Mencionó que es importante tener un acercamiento con la Comisión de Selección para comentar sobre la importancia de tener una página web y redes donde se le dé difusión al proceso y tener la máxima difusión para dar confianza a la ciudadanía.

## VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

---

El 31 de enero de 2022 el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana celebró la Vigésima Primera Sesión Ordinaria, reunidos para tal efecto las y los consejero Ana Lilia Cariño Sarabia, José Alberto Sánchez Ozuna, María del Carmen Coello Ibarra, Ricardo Alberto Ríos Zenteno y Maritza del Carmen Pintado Ortega.



En tal sesión fueron desahogados los puntos del orden del día aprobados dentro lo que destaca el informe de presidencia quedando de la siguiente manera:

- Se solicitó la corrección a la Secretaría Técnica del documento que se entregará al ITAIPCH para el micrositio de pertinencia cultural, a razón de que no venía completa.
- La convocatoria para el proceso de selección para el nuevo integrante de CPC, ya fue modificada permitiendo la participación de las mujeres.
- La Directora de la Organización Civil ETHOS LAB reconoció a Chiapas por la inclusión de pertinencia cultural en su Política Anticorrupción.
- Sobre el Taller de Recomendaciones No Vinculantes a celebrarse el día 01 de febrero se acordó que en representación de CPC acuda el Consejero José Alberto Sánchez Ozuna.



CONSEJO DE  
**PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA**

Sistema Anticorrupción  
del Estado de Chiapas

- Habrá una reunión de presidentes de CPC's, a las 21:00 horas donde se tratará el tema del proyecto de reforma a la Ley General del Sistema Anticorrupción.
- El día 04 de febrero, se llevará a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador y la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del SAECH.
- Agradeció al resto del Pleno por las observaciones que se realizaron en el proyecto de Informe Anual de CPC.
- Se tiene contemplado celebrar una reunión virtual el día viernes 04 de febrero respecto al convenio firmado con el IEPC e ITAIPCH de la iniciativa "3 de 3 por la integridad electoral".
- Se propone consultar a la Dirección de Sistemas de la SESAECH la viabilidad de que la plataforma "3 de 3" esté alojada en la página web del CPC, ya que la página de éste colegiado redirección al micrositio del IEPC.
- El Consejero José Alberto Sánchez Ozuna y la Consejera María del Carmen Coello Ibarra solicitan el apoyo a la Secretaría Ejecutiva para dar soporte tecnológico y de administración de la página del CPC.

Respecto a los asuntos generales la Consejera María del Carmen Coello Ibarra se inscribe con el tema:

- "3 de 3" contra la violencia en la convocatoria para elegir al próximo integrante del CPC, por lo que una vez que concluya este proceso de selección del nuevo integrante, se establecerá comunicación con la Comisión de Selección para hacer llegar la sugerencias y otras buenas prácticas.